PRO CHILCA	**POLITICA AMBIENTAL**	Código: PROCH - SGC / GC-POL-06
		Versión: 02
	POLITICA	Página: 1 de 1

PROCESOS INDUSTRIALES CHILCA S.A.C se dedica a producir y brindar servicios de maquila de productos refrigerantes para motores, productos reductores de óxido de nitrógeno (DEF) para motores Diesel. Comprometidos con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, establecemos los siguientes compromisos:

- **Cumplimiento de las obligaciones ambientales,** cumplir la legislación ambiental aplicable y los demás requisitos ambientales que correspondan a nuestras actividades.
- **Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación,** identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales de nuestras actividades, adoptando medidas para prevenir la contaminación y evitar o reducir los impactos ambientales negativos.
- **Uso eficiente de los recursos y gestión de residuos,** promover el uso eficiente de los recursos, así como la minimización y adecuada gestión de los residuos generados en nuestras operaciones.
- **Prevención y respuesta ante emergencias ambientales**, establecer medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias ambientales.
- **Responsabilidad y conciencia ambiental,** fomentar la participación y sensibilización de nuestros trabajadores para promover buenas prácticas ambientales y la prevención de la contaminación.
- **Mejora continua del desempeño ambiental,** mejorar continuamente nuestro sistema de gestión ambiental para fortalecer el desempeño ambiental de la organización, tomando esta política como marco de referencia para establecer los objetivos ambientales.

Esta política está disponible para todos nuestros trabajadores y partes interesadas.

Chilca, 08 de enero del 2026

Gerente General

Fernando Castro Kahn

Rev.02/2026